

SE SUSPENDEN ELECCIONES INTERNAS DEL PDC POR EL ESTADO DE EMERGENCIA



Suspendida las elecciones internas del PDC en toda la Región Metropolitana, así lo informó el presidente comunal del PDC, Mauricio Ovalle, indicando que el comunicado por parte de la Comisión Electoral nacional saldrá esta madrugada o la mañana de este sábado 19 de octubre.

Aun cuando el General Javier Iturriaga, Jefe de Estado de Emergencia en la provincia de Santiago y Chacabuco más las comunas de Puente Alto y San Bernardo señaló esta madrugada que no se han tomado determinaciones de suspensión de actividades, en el caso del futbol la ANFP determinó suspender los partidos de la fecha, previendo la seguridad de los involucrados, pero también ante una eventual inasistencia de hinchas.

En el caso del PDC que está de elecciones este fin de semana, la

Comisión Electoral y el directorio determinó no realizar las elecciones ante eventuales problemas de seguridad y transporte para tener un buen proceso electoral, además que durante el día sábado 19 de octubre la autoridad militar podría suspenderla, pero se adelantaron para no tener situaciones de última hora que afectarían el proceso.

La información solicitada anoche por prensalocal.cl al presidente comunal Maipú, Mauricio Ovalle, el documento oficial lo sacara el PDC esta madrugada o esta mañana, pero el proceso está suspendido en la Región Metropolitana; sobre las demás regiones, señaló que se dará a conocer esta mañana tras la evaluación correspondiente.

Lo único claro, es que se suspende el proceso eleccionario en Maipú que definiría el directorio comunal, los delegados a la junta nacional y la directiva regional del

Suspendida las elecciones internas del PDC en toda la Región Metropolitana, así lo informó el presidente comunal del PDC, Mauricio Ovalle, indicando que el comunicado por parte de la Comisión Electoral nacional

saldrá esta madrugada o la mañana de este sábado 19 de octubre.

Aun cuando el General Javier Iturriaga, Jefe de Estado de Emergencia en la provincia de Santiago y Chacabuco más las comunas de Puente Alto y San Bernardo señaló esta madrugada que no se han tomado determinaciones de suspensión de actividades, en el caso del futbol la ANFP determinó suspender los partidos de la fecha, previendo la seguridad de los involucrados, pero también ante una eventual inasistencia de hinchas.

En el caso del PDC que está de elecciones este fin de semana, la Comisión Electoral y el directorio determinó no realizar las elecciones ante eventuales problemas de seguridad y transporte para tener un buen proceso electoral, además que durante el día sábado 19 de octubre la autoridad militar podría suspenderla, pero se adelantaron para no tener situaciones de última hora que

afectarían el proceso.

La información solicitada anoche por prensalocal.cl al presidente comunal Maipú, Mauricio Ovalle, el documento oficial lo sacará el PDC esta madrugada o esta mañana, pero el proceso está suspendido en la Región Metropolitana; sobre las demás regiones, señaló que se dará a conocer esta mañana tras la evaluación correspondiente. Lo único claro, es que se suspende el proceso eleccionario en Maipú que definiría el directorio comunal, los delegados a la junta nacional y la directiva regional del PDC.

EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN HISTORICA DE FUTBOL DE MAIPU SUSPENDIO EL DESARROLLO DE LA FECHA



No se juega la cuarta fechas este fin de semana, las causas son el Estado de Emergencia decretado por el Presidente de la República fue determinante para que el directorio de la ASHIMA quien previendo la seguridad de los niños en las infantiles y los adulto en las demás series resolvió suspender las

actividades correspondiente a la cuarta fecha de la segunda rueda, motivo por el cual informa a los dirigentes, directores técnicos, jugadores e hinchas que este fin de semana no habrá fútbol por el torneo oficial.

Varios fueron los argumentos con sus respectivos antecedentes que en definitiva lleva a que el directorio de la ASHIMA para suspender el desarrollo de la cuarta fecha de la segunda rueda del torneo oficial 2019. Uno de ellos es que no se contará con locomoción en forma normal a las canchas del Parque, lugar donde se juegan 22 partidos, otro tanto el tema estratégico de tener a pocos metros de las canchas 2 paraderos terminales de la Red del Transantiago, pero fundamentalmente el decreto del presidente de la República que decreta Estado de Emergencia para Provincia de Santiago y Chacabuco más las comunas de Puente Alto y San Bernardo.

El Estado de Emergencia, entre sus facultades deja el poder de la seguridad pública en manos del Ejército y que en cualquier momento puede restringir eventos masivos y derechos a reuniones, entre las cuales puede estar el fútbol.

El principal argumento es que vela por la seguridad de sus jugadores dirigentes e hinchas que semana a semana concurren a defender su camiseta y alentarlos en el caso de la hinchada.

La fecha
será suspendida por una semana y se estudiará antes del jueves
cualquier variación
en esta determinación.